

## CÉDULA DE RETIRO

Siendo las 12:00 horas del día 13 de mayo de 2024, se procede a retirar la publicación de los estrados físicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango y estrados electrónicos en la dirección <https://pandurango.org.mx/index.php/estrados-electronicos/>, JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, promovido por el C. PABLO ALBERTO SANTILLAN CONDE en su calidad de aspirante a militar en el Partido Acción Nacional en el Estado de Durango, Durango. -----

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Durango, por lo cual se informa, no compareció tercer interesado. -----

-----DOY FE.

ATENTAMENTE

  
LIC. VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN  
SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN DURANGO